

art buchwald

NI SANGRE NI SUDOR

WASHINGTON.—Nota destacada entre las noticias más recientes es lo que pasó en Anguila. En una de las más sorprendentes contradicciones de la historia militar moderna, la pequeña, indefensa y hasta ahora ineficaz Gran Bretaña derrotó a las poderosas fuerzas de Anguila y conquistó esta inexpugnable fortaleza isleña.

La pequeña Gran Bretaña, haciendo el papel de David, venció al Goliat de Anguila, con gran sorpresa de los expertos y delicia de todos los que constantemente están a favor de los débiles.

—Nadie creía que los británicos pudieran hacerlo —dijo un corresponsal londinense en el Club Nacional de Prensa, donde estábamos tomando unas copas—. Pero creo que esto demuestra, de una vez para siempre, que el gobierno de Su Majestad no puede seguir considerándose como un tigre de papel.

El bar se ensordeció con las aclamaciones, y alguien gritó: —¡Los de Anguila mordieron más de lo que podían masticar!

Lo que todos deseaban saber era cómo los marinos y paracaidistas británicos lograron superar las poderosas defensas de Anguila, que consistían en un cañón napoleónico, doce escopetas, tres camiones y dos mil ovejas.

—Los de Anguila se habían confiado demasiado —nos dijo el corresponsal británico—. Creyeron que nuestras tropas tendrían miedo de las ovejas. Pero utilizamos su exceso de confianza en provecho propio. Reunimos nuestras fragatas y, cuando las ovejas las vieron, se dispersaron. Los pastores trataron de reagruparlas sin conseguirlo. Esto prueba una vez más que una fuerza de marinos y paracaidistas bien entrenada puede derrotar a una fuerza ovejuna mucho más grande, siempre que estén resueltos a hacerlo.

Esta ha sido la primera derrota militar en la historia de Anguila; muchos de sus líderes están llevando a cabo un examen de conciencia para ver lo que pasó realmente. Entre esos líderes figuran tres policías, seis jueces de paz y, además, tres enfermeras de la Cruz Roja.

Los observadores de Anguila en Washington creen que las consecuencias de la invasión británica serán mundiales.

—Anguila no puede ser considerada ya como una gran potencia —me dijo un funcionario del Departamento de Estado—. Tendremos que ajustar nuestra actitud al potencial militar. Si un pequeño país como Gran Bretaña puede derrotar a Anguila, con todo su armamento, tendremos que pensar en otros medios para defender el Caribe.

El corresponsal británico dijo, a su vez:

—Siempre hemos insistido en que tomaríamos Anguila cuando quisiéramos, pero todos se reían de nosotros. Imagino que ya habrán dejado de reír. El mundo sabe ahora que no vamos a permitir que nadie desafíe al Imperio.

—Ahora que han hecho doblar la rodilla a Anguila —dijo un corresponsal americano—, ¿qué nueva acción van a intentar llevar a cabo?

—Nosotros somos amantes de la paz —contestó el corresponsal londinense—. Intervinimos en Anguila porque nuestros intereses estaban amenazados. Pero creo que esto servirá de advertencia de que la agresión no quedará impune en ninguna parte del globo.

Un miembro de la Unión de Pueblos de Habla Inglesa alzó su copa diciendo:

—Hoy, Anguila; mañana, el mundo...

(Copyright 1969, The Washington Post Co.—Distribuido por Editors Press Service Inc.—Agencia Zardoya.)

ITALIA

Penélope quiere su asignación

Una sentencia del Tribunal constitucional italiano, hecha pública el 27 de marzo, por la que se revocaba otra decisión del mismo Tribunal que databa de mayo del 66, ha caído como un chorro de agua fría sobre las cabezas de muchos maridos italianos separados de sus mujeres.

La decisión revocada había anulado a su vez una norma del código civil italiano, según la cual, en caso de separación por mutuo consentimiento, el marido se veía obligado a mantener a su cónyuge independientemente de la situación económica de la misma, mientras que la mujer sólo habría de mantener al marido en el caso de que éste fuese indigente.

La decisión de mayo del 66 contentó incluso a los maridos separados, «por su culpa», de mujeres ricas que seguían sangrándoles viciosamente. Muchos de estos maridos dejaron de pagar confiando en la lenidad de los Tribunales. Sin embargo, la alegría de los maridos separados se acabó exactamente el 27 de marzo, con la sentencia a que hemos hecho referencia al principio. Según los Tribunales, hay que distinguir entre separación por mutuo consentimiento y separación por culpa de alguno de los cónyuges. En el primer caso, los esposos renuncian voluntariamente a la convivencia; y quien renuncia por voluntad propia a vivir con una persona es lógico que renuncie también a que le mantengan. Por el contrario, en la separación «por culpa de uno de los cónyuges», la convivencia se rompe por un hecho imputable a uno sólo. Por lo que no se puede privar al cónyuge inocente de los derechos de que gozaba antes de la separación.

Gracias, pues, a esta última decisión del Tribunal, las mujeres ricas seguirán obteniendo de los maridos todas aquellas cosas a las que estaban acostumbradas, automóviles, abrigos de piel, criados, vacaciones.

Ahora bien, cabe preguntarse si ello

significa una victoria del feminismo o si, por el contrario, no es sino un paso atrás en el camino de la emancipación femenina.

Establecer que la mujer debe gozar de mayores derechos que el hombre, que debe concedérsele el derecho a ser mantenida aun cuando sea rica, significa aceptar su situación de inferioridad moral con respecto a aquél. La sentencia beneficiará principalmente a un limitado grupo de mujeres más pudientes que sus maridos, pero no resolverá una situación social ya intolérable.

Cuestiones teóricas aparte, en Italia queda mucho por hacer en lo que se refiere a la tutela de las mujeres necesitadas cuando el marido separado por culpa suya emplea todas las astucias del mundo para sustraerse a sus obligaciones económicas. Según una encuesta realizada entre doscientos cincuenta italianos, obreros, burgueses, industriales e intelectuales del Norte y del Mediodía del país, encuesta reproducida por Gabriella Parca en su libro «Separati», el 1,80 por 100 de las mujeres separadas que no tienen hijos no reciben ayuda alguna del marido. Las disposiciones que deberían regular la manutención o los alimentos no se respetan casi nunca. El Tribunal establece que el marido ha de dar un tercio de sus ganancias, pero en la práctica ese tercio se reduce cada vez más hasta convertirse prácticamente en nada. Incluso cuando los hijos viven con la madre, sólo el 45 por 100 de los padres contribuyen a su manutención y sólo de modo insuficiente.

Los obreros se limitan a enviar los puntos; los empleados, una cifra variable entre las veinte y las sesenta mil liras; los comerciantes y profesionales, entre cien y doscientas cincuenta mil. El más generoso entre los entrevistados es un actor cinematográfico que envía mensualmente a la mujer y a los hijos trescientas mil liras. ■ (Información de María Livia Serini.)



LA DECISIÓN DEL TRIBUNAL ITALIANO PUEDE SIGNIFICAR UN PASO ATRÁS EN EL CAMINO DE LA EMANCIPACIÓN FEMENINA.